



Bruselas blindará a sus ciudadanos frente al Brexit

Los Veintisiete mantienen el pulso con Londres al aprobar el marco negociador. No pagarán por la ruptura y asegurarán los derechos básicos de los comunitarios. Gibraltar se discutirá en una segunda fase



Michel Barnier, negociador jefe de la UE para el Brexit, ayer, en la reunión de ministros de Exteriores en Bruselas

Mirentxu ARROQUI - Bruselas

La Unión Europea dio ayer oficialmente el pistoletazo de salida a sus negociaciones del Brexit con Reino Unido. Su negociador jefe, Michel Barnier, cuenta con un mandato claro ante un proceso difícil e incierto. A pesar de que el paso de ayer deparó pocas sorpresas, fue una nueva oportunidad para que los 27 se reafirmasen sin fisuras en los principios que guiarán las negociaciones. Unas líneas rojas que permanecen inalterables a pesar de que Londres, por boca de Theresa May, este pasado fin de semana haya vuelto a tensar la cuerda al asegurar que debe ser la UE quien pague la factura de la salida. Su ministro para el Brexit, David Davis, también volvió a especular con una ruptura abrupta de las negociaciones. A pesar de esta ofensiva y de que el propio Barnier ha reconocido en anteriores ocasiones que la capital comunitaria contempla todas las posibilidades, ayer quiso hacer un llamamiento a la prudencia. «He oído a David Davis y no es mi opción. Todo el mundo debe explicar las consecuencias de que no haya acuerdo», explicó.

Los 27, sin embargo, no dan muestras de achantarse ante las amenazas. En el mandato negociador aprobado ayer se asegura que Londres pagará todos los gastos derivados del divorcio, lo que incluye sus compromisos presupuestarios hasta 2020 y su participación en otros programas como los créditos a Ucrania y los fondos prometidos a Turquía por su labor en la crisis de refugiados o su participación en el Banco Europeo de Inversiones o el Banco Central Europeo. Los Veintisiete tampoco acceden a que se pueda descontar de la factura los bienes teóricamente comunes como los

edificios que albergan las instituciones y que, según los técnicos comunitarios, son indivisibles. Además, pretenden que sea Reino Unido el que se haga cargo de los gastos de la mudanza de las dos agencias que serán recolocadas en territorio comunitario.

El calendario de prioridades también permanece claro. En el primer estadio se abordarán los temas más peliagudos: la factura, los derechos de los ciudadanos comunitarios residentes en Reino Unido y viceversa y la frontera del Ulster. En el segundo aspecto, las capitales europeas pretenden que cualquier ciudadano comunitario que llegue a territorio británico antes de que se haya consumado la desconexión siga contando con los mismos derechos que ahora. Esto incluye el reconocimiento de las titulaciones profesionales, el sistema sanitario y el mercado de trabajo también para los estudiantes, familiares que no trabajan, menores y dependientes. Bruselas también permanece firme en su propósito de no afrontar de manera formal el nuevo tratado comercial que guiará la futura relación entre Londres y sus todavía socios hasta no haber negociado el divorcio. La situación de Gibraltar quedará fuera durante esta primera fase y España podrá vetar cualquier acuerdo sobre el Peñón.

La reunión de ayer también sirvió para confirmar que las negociaciones comenzarán el 19 de junio y que se espera un primer informe por parte de Barnier en la cumbre de Bruselas del 22 y 23 de junio, un año después del referéndum. Tras doce meses de incertidumbre, Bruselas parece deseosa de entrar en batalla. «Estamos listos y bien preparados. El proceso debe comenzar lo antes posible», aseguró Barnier.

EL ANÁLISIS

POR HAN DORRUSEN*

LIQUIDAR LAS FACTURAS

►¿Cuáles serían las consecuencias en caso de que se colapsen las negociaciones entre Reino Unido y la UE?

—En este improbable caso, se volvería al orden preexistente a la entrada de Reino Unido en las instituciones europeas. Por ejemplo, en cuanto a las relaciones comerciales, se aplicarían las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) con un fuerte incremento de los impuestos para ciertos productos. En cuanto a inmigración, Reino Unido tendría la capacidad de aplicar sus propias reglas.

►¿Quién debería pagar la factura del Brexit?

—Es un contencioso muy complicado y será un tema prioritario en las negociaciones. Ambos lados están de acuerdo en que Reino Unido mantenga ciertas obligaciones y que salir de la Unión Europea obliga a los británicos a «liquidar facturas pendientes» de alguna forma. Pero el desacuerdo está en el contenido de las mismas y, por ende, en el montante de la factura final.

►¿Cuál podría ser el precio final en el acuerdo?

—Las estimaciones varían enormemente. Originalmente, la UE pensaba que estaría en un margen de entre 40.000 y 60.000 millones de euros, pero la cifra que circula por Bruselas ha subido hasta los 100.000 millones. El Gobierno británico ha dejado claro que ésta es una cifra in-

aceptable. Durante la campaña para el referéndum del Brexit, los que abogaban por la salida sugirieron que no habría ninguna factura.

►¿Habrá una penalización para los europeos que trabajan en Reino Unido?

—No creo que vaya a haber un castigo a los extranjeros europeos. Sin embargo, probablemente será más difícil para ellos trabajar en Reino Unido, y verán restringido su acceso a las ayudas sociales. Esto afectará mucho a los inmigrantes de la UE, ya que pasarán a recibir el mismo trato que los trabajadores extracomunitarios.

►¿Cuáles serán los primeros temas de discusión en la negociación que empie-

za el 19 de junio, tras las elecciones británicas?

—La naturaleza de las obligaciones británicas será lo primero en la agenda. En otras palabras, la factura y cómo se pagará. También es probable que el inicio de las negociaciones esté marcado por cuestiones de procedimiento: cómo se van a organizar y cómo se cerrarán ciertos asuntos. Otro tema importante será decidir quién tiene autoridad para juzgar sobre posibles desacuerdos que haya en el futuro; si será el Tribunal de Justicia de la UE, los tribunales británicos o la Corte Internacional de Justicia.

*Profesor en el Departamento de Gobierno de la Universidad de Essex

SI NO HAY ACUERDO SE VOLVERÁ AL ORDEN ANTERIOR Y SE APLICARÁN LAS TASAS DE LA OMC